

Mane
En ch y lito
Portoviejo, 24 de noviembre del 2008

2777

2-12-08

**Señor Ingeniero
PATRICIO ERNESTO GARCIA VALLEJO
Ciudad**

Respetado señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 27 de abril del presente año, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSORCIO INMOBILIARIO Y DE NEGOCIOS S.A. "CINSA"**, las siguientes transferencias de acciones:

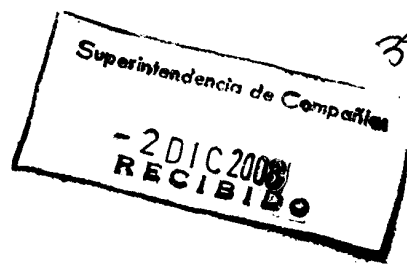
CEDENTE	C.C.	CECIONARIO	C.I.	CANTIDAD DE ACCIONES
JUAN CARLOS ESPINALES RODRIGUEZ	130744657-3	RICARDO ANTONIO FORERO GARCIA	131223920-3	120

Cabe aclarar señor intendente que las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y además, que las personas que intervenimos en esta transacción somos los dos únicos accionistas de la compañía, y estamos avalados por los estatutos correspondientes.

Anexo a la presente, fotocopia de la cesión otorgada por el señor abogado Juan Carlos Espinales Rodríguez, a favor del señor Ricardo Antonio Forero García.

Atentamente,

**RICARDO ANTONIO FORERO GARCIA
Gerente General**



Portoviejo, 27 de abril del 2007

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSORCIO INMOBILIARIO Y DE NEGOCIOS S.A. "CINSA"**

Atn.: Señor Ricardo Antonio Forero García

Gerente General

Ciudad

Respetados señores:

Actualmente soy socio de la compañía con una participación correspondiente al 25% del total de las acciones, es decir que siendo actualmente el capital social suscrito de la compañía de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00) dividido en ocho cientos (800) acciones con un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, cuento con una participación de dos cientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 200,00), que equivalen a dos cientos (200) acciones, de las cuales están suscritas la totalidad, pagadas cincuenta (50) acciones y por pagar ciento cincuenta (150) acciones.

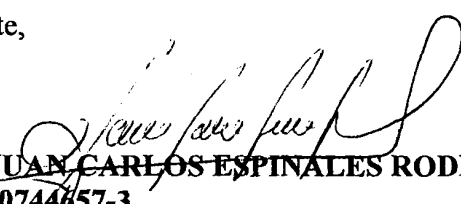
Dándoles a conocer la situación actual respecto a mi participación en las acciones de la compañía, procedo a solicitar su aprobación para ceder ciento veinte (120) acciones de las que actualmente están por pagar, a favor del señor Ricardo Antonio Forero García, quien en la actualidad es socio y Gerente General de la compañía. Quedando a mi favor las cincuenta (50) acciones que están pagadas en la actualidad y treinta más que están sin pagar y que solicito se paguen descontando su valor de los sueldos por pagar a mi favor. Modificándose el capital social total de la siguiente manera:

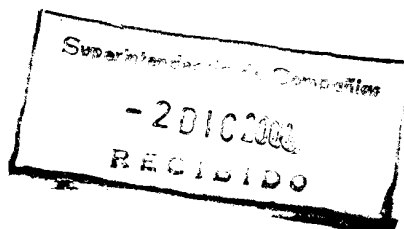
ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
Ricardo Forero	USD 720,00	90,00%
Juan Carlos Espinales	USD 80,00	10,00%
Total	USD 800,00	100,00%

Seguro de obtener su aprobación, les solicito de la manera más comedida que se emitan los títulos correspondientes, se realice la respectiva actualización en el libro de acciones y se informe o actualice esta información en la Superintendencia de Compañías.

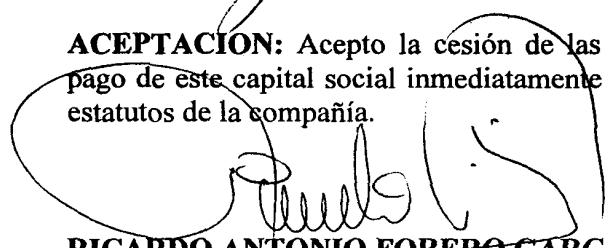
Agradezco de antemano toda su colaboración.

Atentamente,


Abogado **JUAN CARLOS ESPINALES RODRIGUEZ**
C.C. N° 130744657-3



ACEPTACION: Acepto la cesión de las acciones antes estipuladas, me comprometo a realizar el pago de este capital social inmediatamente y prometo proceder con apego a las leyes del país y a los estatutos de la compañía.


RICARDO ANTONIO FORERO GARCIA
C.I. N° 131223920-3